

79543

79543



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don Antonio DE ESPARZA Y GALLASTEGUI, súbdito español, residente en ELORRIO (Vizcaya); cuyo modelo tiene por objeto:  
" CABALLETE PARA SOPORTAR MOTORES "

-.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se refiere según indica su enunciado a un caballete para soportar motores, de cualquier tipo que estos sean, siendo susceptible mediante el empleo de este caballete que los motores sobre él acoplados, puedan adoptar cualquier orientación.

5.-

Aún cuando el enunciado de este modelo prevé la utilización del caballete que el mismo

15 MAR 1960

- 2 -

79543



comprende para soportar motores, es evidente que sobre él podrá adaptarse cualquiera otro elemento mecánico o dispositivo que se desée.

5.- Una característica del actual modelo, es debida a que el cuerpo del caballete o soporte, esta formado por un bastidor ligero, preferentemente de naturaleza mecánica que es capaz de soportar cualquier tipo de motor, con su correspondiente transmisión.

10.- Otra característica del propio conjunto se debe a que el bastidor concebido, de acuerdo con las normas que en este modelo se preconizan, es susceptible de ser desplazado fácilmente adaptándole un juego de ruedas en sus apoyos.

15.- Otra característica más del propio modelo prevé que cuando se dispone sobre dicho caballete un motor eléctrico, éste puede adoptar varias posiciones con objeto de orientar su eje en la dirección deseada, de acuerdo con el fin para el que el motor ha de ser utilizado.

20.- Otra característica del conjunto prevé la disposición de una manilla de bloqueo para el citado motor que sobre él se adapta y otra que fija la posición de dicho motor.

25.- La terminación de este grupo tanto cuando lleva motor eléctrico, como cuando lleva motor de gasolina, se consigue mediante una pareja de tetones de engarce, que permite fijar sobre el motor



79543

- el elemento que ha de recibir el movimiento de éste, cuya adaptación se lleva a efecto por sencillo encaje, quedando inmovilizado mediante un pestillo de inmovilización o bloqueo, formado
- 5.- por un vástago roscado, que una vez adaptado sobre las partes que ha de bloquear, se tracciona y fija mediante un mando de manivela roscado que se adapta en el extremo roscado de dicho vástago.
- 10.- Una idea más completa del invento que aquí se preconiza la proporciona la descripción siguiente al ser considerado junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo se representan los detalles más característicos del objeto que constituye este modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización.
- 15.-
- En los dibujos:
- 20.- La figura 1ª., corresponde a una vista del conjunto del caballete, en disposición para soportar un motor eléctrico.
- La figura 2ª., es una vista del conjunto de la cabeza de este mismo caballete, cuando está dispuesto a sujetar un motor de gasolina con la correspondiente transmisión.
- 25.- La figura 3ª., es un detalle de las ruedas que se pueden encajar en el caballete para faci-

15 MAR 1956



- 4 -

79543

litar el traslado del conjunto.

La figura 4ª., representa un detalle del conjunto del caballete con un motor eléctrico montado sobre el mismo, mostrando la posición de eje horizontal.

5.-

La figura 5ª., corresponde a otro detalle de conjunto del caballete con un motor eléctrico mostrando al motor con eje inclinado, a fin de ver de esta manera las aplicaciones del citado caballete objeto de este modelo de utilidad, como puede ser orientado convenientemente.

10.-

La figura 6ª., muestra un detalle de como han de ser las coronas de engarce de los diferentes elementos que se han de mover con el motor que sea colocado en el citado caballete.

15.-

La figura 7ª., es un detalle de la terminación de la carcasa de cualquier motor o simple transmisión que se ha de colocar en este caballete.

20.-

Es de advertir como este sistema de fijación es una misma cosa con el caballete ya que sus aplicaciones van asociadas con la facilidad de montar los diferentes aparatos que han de ser movidos con la facultad de orientación que dispone este caballete.

25.-

La figura 8ª., muestra un detalle de fijación definitiva del aparato que se haya de engarzar con la carcasa del motor que tenga este caballete.

15 MAR 1960

795435



La figura 9ª., representa un detalle del sistema de fijación del cabezal orientable.

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala el

5.-

bastidor; siendo -2- los travesaños del caballete, sobre estos travesaños lleva una guía -3- para poder alojar piezas en caso de que haya de soportarse un motor de gasolina. El número -3- indica un casquillo guía para prolongaciones de base de sustentación, para el motor de gasolina

10.-

-15-. Mediante el número -4- se representan los travesaños del bastidor en el otro sentido.

El número -5- muestra una pieza a modo de sector, que lleva diferentes orificios que fijan la posición de orientación. Esta pieza gira sobre el eje que sujeta la pieza de bloqueo -7-; siendo -6- las piezas que son solidarias de las piezas -5- y sobre ellas se coloca o directamente el motor eléctrico o el cabezal que por una parte tiene las poleas que reciben movimiento del motor de gasolina y por la otra el cabo de eje.

15.-

20.-

Corresponde el número -7- a la palanca de bloqueo, que asegura y fija la posición, una vez adoptada la pieza -5- la posición conveniente; siendo -8- la manilla de fijación de posición, dejando medido el pasador -24- en el lugar adecuado. El número -9- indica los orificios donde queda intro-

25.-

15 MAR 1960



- 6 -

79543

ducido el pasador -24- que fija posiciones de orientación. Mediante el número -10- se señala el gancho que poseén las patas delanteras para poder tener, en caso de que se quiera, sujeto al eje -12- de las ruedas -11- para facilitar el traslado del conjunto o unidad lograda.

5.- El número -11- muestra las medas para el traslado; siendo -12- el eje que queda encajado en las horquillas -10-, y -13- los elementos que se desplazan por las guías -3-, a fin de dar mayor o menor extensión a la base de sustentación, cuando se ha de disponer de motor de gasolina. Con el número -14- se indica el prisionero de fijación de posición de la pieza -13- encajada en la guía -3-; corresponde el número -15- al motor de gasolina en forma un tanto esquemática; siendo -16- la salida del movimiento de giro del motor de gasolina.

10.- El número -17- señala la llegada de movimiento al cabezal superior; mediante el número -18- se representa la cabeza de salida definitiva del movimiento en caso de un motor de gasolina, siendo -19- el eje de salida de movimiento en caso del motor de gasolina. Con el número -20- se indica el asiento cilíndrico que siempre se ha de disponer para encaje de la corona de engarce del aparato que se haya de colocar.

15.-

20.-

25.-

15 MAR. 1960



- 7 -

79543

5.- Es de advertir que este asiento existe tanto en el caso de salida de movimiento del motor de gasolina, que en caso de la carcasa del motor eléctrico -23-. El número -21- señala el motor eléctrico; siendo -22- el eje del motor eléctrico, y -23- el asiento que se citaba con el número -20- en el caso de ser cabezal de salida del motor de gasolina.

10.- Corresponde el número -24- al piton de fijación de posición; siendo -25- el muelle de acción constante que mantiene sacado el pitón siempre. Con el número -26- se indica el moyu con un plano inclinado, que ante el giro de la manilla -8- se efectúa un retroceso del piton -24- por deslizamiento en estos planos inclinados. El número -27- indica el pasador de fijación de la manilla -8- al eje -24-; siendo -28- los salientes de encaje de la corona de engarce del aparato que haya de sujetar al motor de este grupo que ahora se registra.

20.- El número -29- señala el aparato que se sujeta al grupo; mediante el número -30- se señala el tetón que ha de tener tanto la carcasa del motor eléctrico o la carcasa del cabezal de salida de movimiento, cuando es motor de gasolina.

25.- Corresponde el número -31- a la oreja de fijación del gatillo de afianzamiento; siendo -32- la manilla de accionamiento del gatillo de afianzamiento, y -33- el gatillo que sujeta a la pieza

15 MAR 1960



-29-

79543

- 5.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual invento así como la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

NOTA

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª.- Caballete para soportar motores, que esta constituido por un bastidor ligero de sección tubular, curvado en su sector central formando dos brazos que se proyectan en sentido descendente con sensible inclinacion, cuyos brazos constituyen los puntos de apoyo para el bastidor, el cual se caracteriza además porque en la proximidad de los extremos de sus puntos de apoyo anteriores, tienen fijada una pieza a modo de abrazadera, sobre las que se adapta un juego de ruedas caladas en un eje común para facilitar el traslado del bastidor .
- 25.-

15 MAR 1960



- 9 -

7824315

- 5.- 2ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado por estar constituido por un bastidor tubular doblado, por su sector central formando los brazos que se proyectan en sentidos divergentes, que se caracteriza además porque entre las alas o brazos de dicho bastidor se encuentran adaptados unos travesaños provistos de unas guías en las que son recibidos unos elementos de soportes para la adaptación de partes complementarias de un motor, en particular de combustión interna.
- 10.- 3ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado porque cada uno de los cuerpos tubulares que integran el bastidor general se encuentran mecánicamente relacionados entre sí mediante unos travesaños a los que permanecen unidos, otorgando estabilidad y resistencia al conjunto.
- 15.- 4ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado, porque en la parte superior del bastidor se encuentran adaptados unos sectores, provistos de diferentes calados para fijar la situación del motor adaptado en el bastidor, caracterizándose además dichos sectores por estar dotados de un desplazamiento de giro sobre un eje en el que a su vez se encuentra adaptada una pieza de bloqueo gobernada por manivela.
- 20.- 5ª.- Caballete para soportar motores, de acuerdo con la reivindicación 3ª, que se caracteriza por estar provisto de unas manillas de retén que
- 25.-

15 MAR 1938



7954305A

fijan la posición del motor adaptado sobre el bastidor, estando provistas estas manillas de un pasador que se introduce en un punto previsto del motor, inmovilizandolo.

- 5.- 6ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado porque sobre las guías transversales a que se refieren las reivindicaciones primera, se encuentra adaptado un motor de explosión, mientras que en el sector de adaptación previsto en la parte superior del caballete se encuentra instalado un cabezal que enlaza con el eje del motor, a través de una transmisión, cuyo cabezal posee un eje prolongado para su enlace con el órgano o disposición mecánica que se desea actuar.
- 10.- 7ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado porque tanto el cabezal de salida de movimiento adaptado en el bastidor como en el caso de electromotores, la carcasa del cabezal y/o del electromotor presenta unos resiles perifericos estrategicamente distribuidos, en los que encaja ajustadamente la envolvente de la máquina que ha de ser actuada, quedando asegurado este ajuste mediante un pestillo dispuesto en la propia carcasa del electromotor o cabezal.
- 15.- 8ª.- Caballete para soportar motores, caracterizado porque el dispositivo de fijación de posición incorporado en la parte superior del caballete, está provisto de un pitón fijador de posiciones, permanentemente presionado por un resorte de expansión desplazando este pitón, caracte-
- 20.-
- 25.-

79543



terizándose además este dispositivo de fijación por contar con un núcleo con plano inclinado, que es actuado por el giro del mando de fijación para determinar el retroceso del piton por deslizamiento de dicho plano inclinado.

5.-

9ª.- "CABALLETE PARA SOPORTAR MOTORES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 15 de Marzo de 1.960

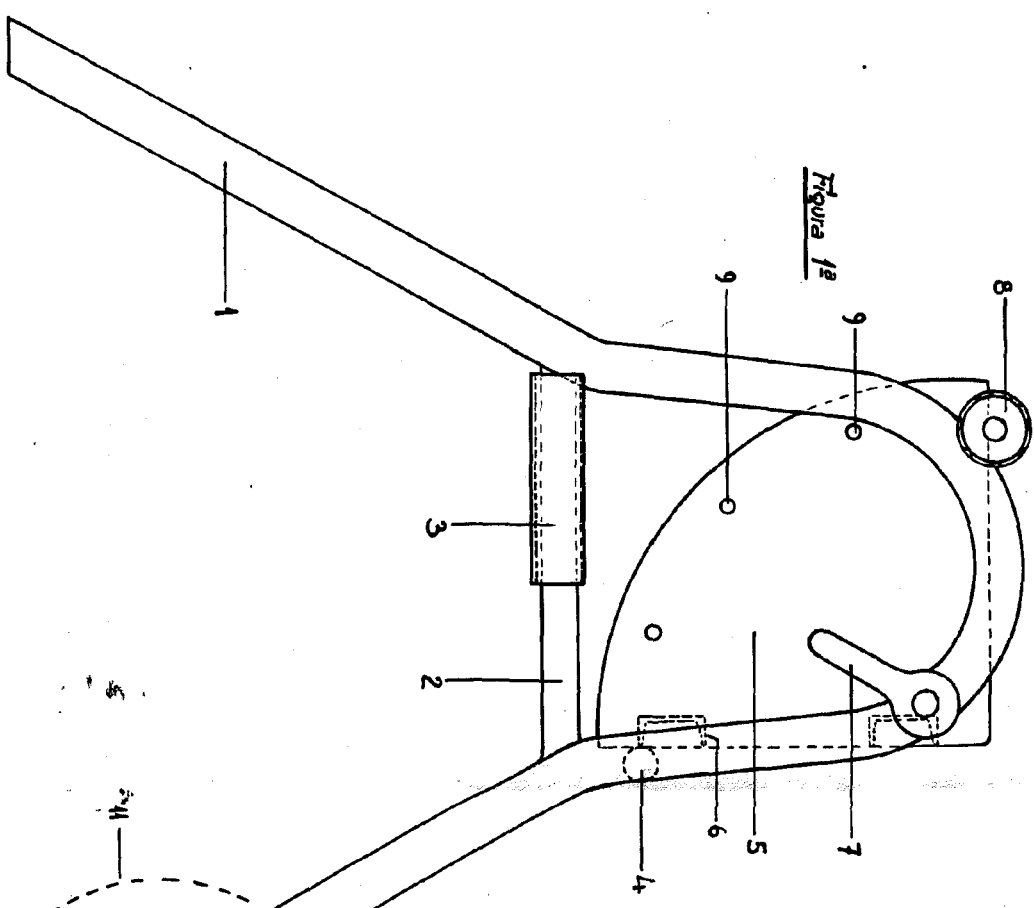


Figura 1a

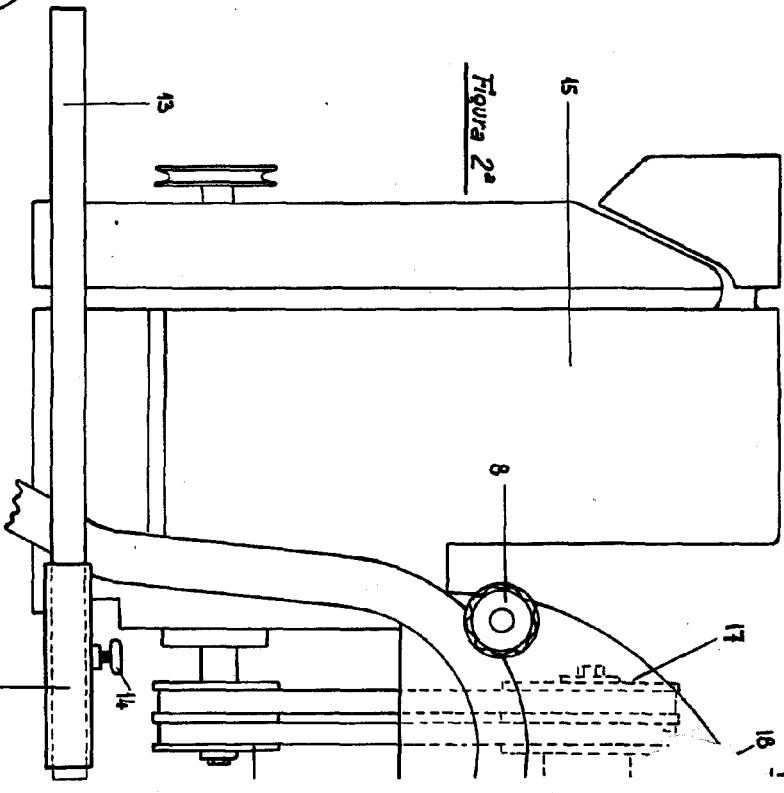


Figura 2a

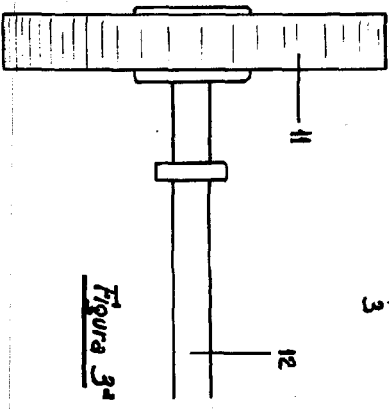
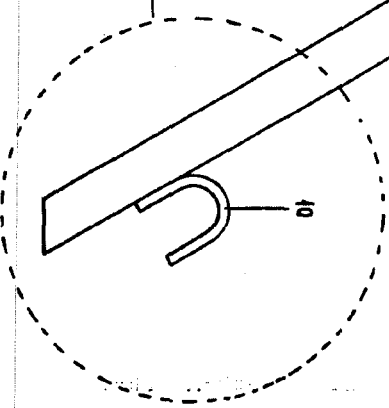


Figura 3a

Escala variable

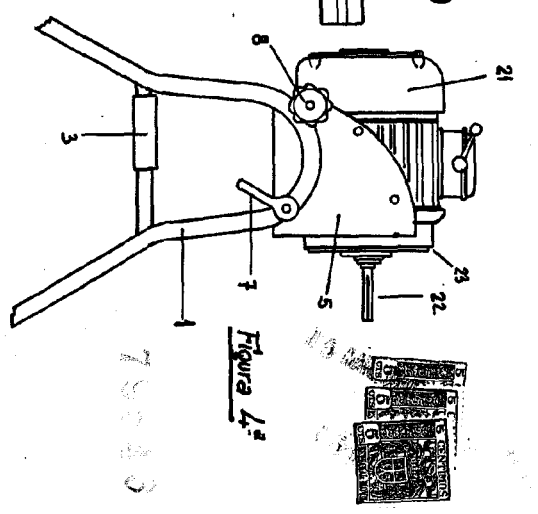


Figura 4<sup>a</sup>

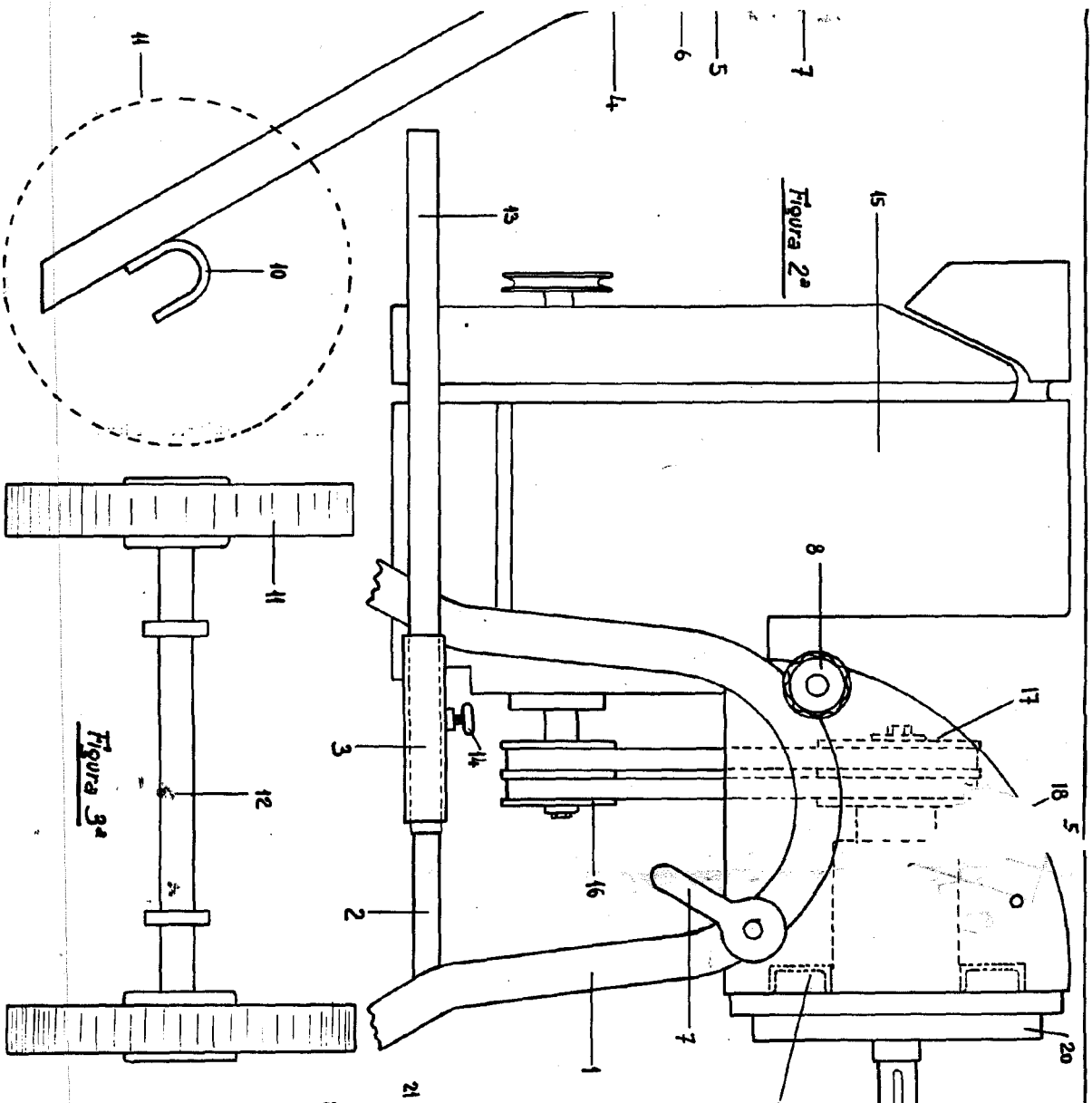


Figura 2<sup>a</sup>

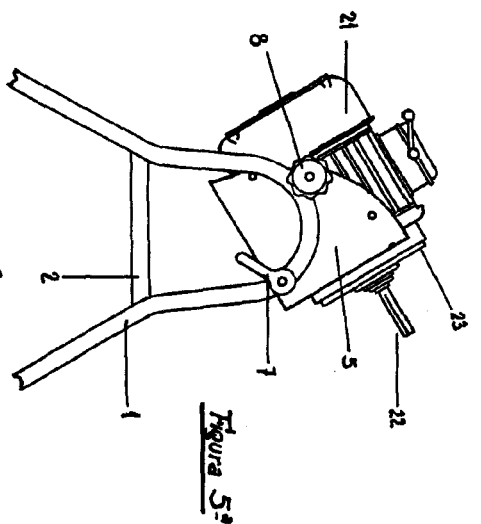


Figura 5<sup>a</sup>

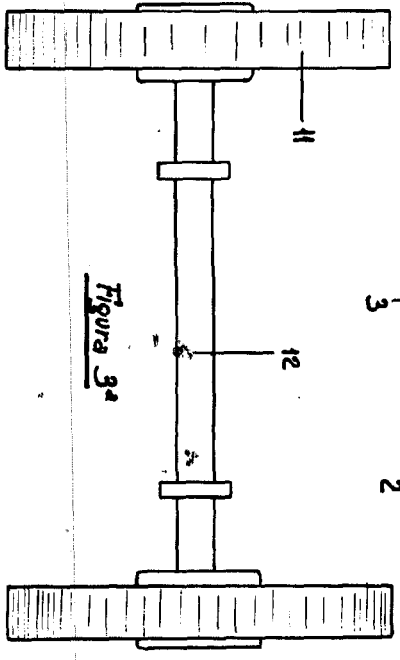
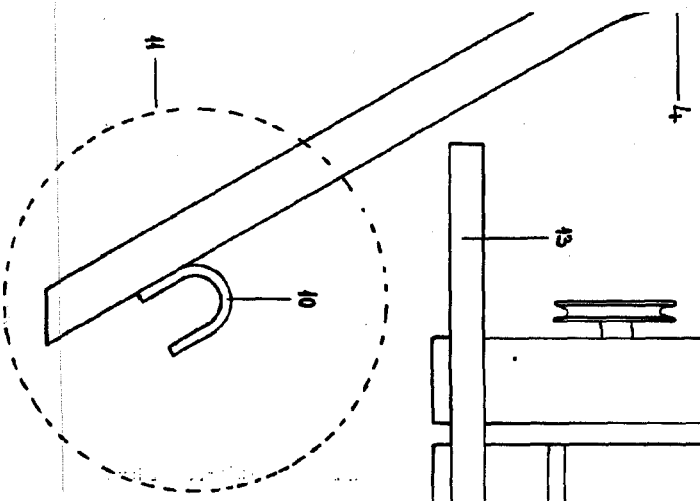


Figura 3<sup>a</sup>



MARIA LUISA 1960 -  
P.A.F. GONZALEZ VINCAS

*[Handwritten signature]*

79043

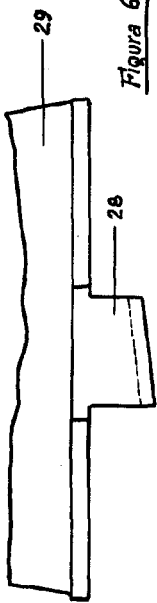


Figura 6ª

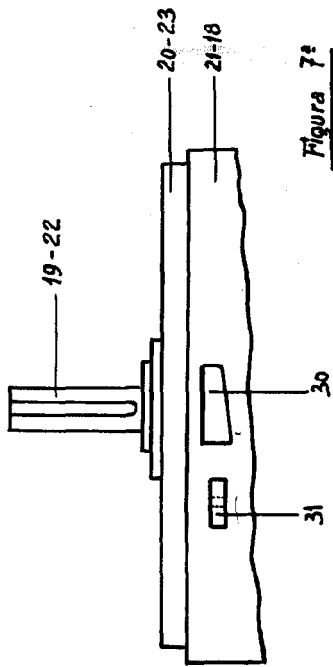


Figura 7ª

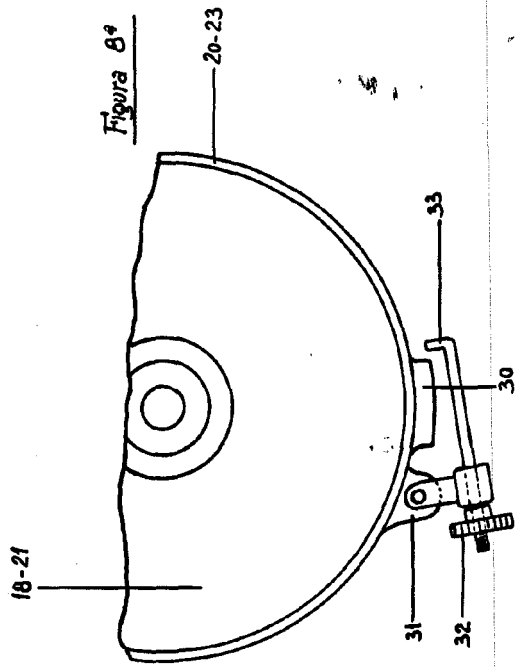


Figura 8ª

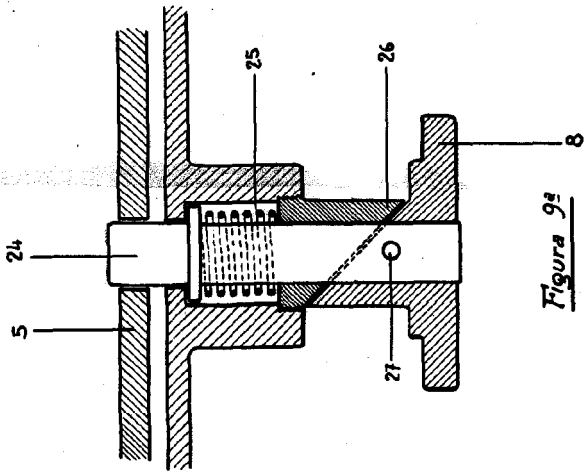


Figura 9ª



79513

MARZO 15 MARZO 1950 -

P. R. E. GONZALEZ-MORALES

*[Handwritten signature]*

Escala variable